

DEPARTAMENTO DE VECINDARIOS DE SEATTLE

PROGRAMAS DE INSTITUCIONES IMPORTANTES Y ESCUELAS

Instituciones importantes, tales como hospitales, universidades, colegios y escuelas juegan un papel clave en nuestras comunidades. Este programa ofrece una manera para que los vecinos de estas instituciones puedan participar directamente en los planes de desarrollo y así lograr que sus inquietudes sean consideradas. La participación de la comunidad en el desarrollo de cada una de las instituciones se supervisa a través de un Comité Asesor Ciudadano (CAC) nombrado por la ciudad y el personal es proporcionado por el Departamento de Vecindarios de Seattle.



COMITÉ ASESORES CIUDADANOS Y EL PROCESO DEL PLAN MAESTRO DE LAS INSTITUCIONES IMPORTANTES

Debido a que los hospitales, universidades, colegios y escuelas de Seattle son bienes patrimoniales importantes para la región, su desarrollo tiene la autorización de exceder muchas de las normas de zonificación que rigen otros tipos de proyectos cercanos. Las reglas únicas de zonificación para cada una de las instituciones importantes se diseñan a través de la adopción de un plan maestro para cada institución. Los objetivos del plan son los de equilibrar las necesidades de desarrollo de estas instituciones importantes con la necesidad de preservar los vecindarios circundantes. Tanto el desarrollo del plan como la supervisión del mismo, según los planes adoptados, es un esfuerzo colaborativo entre los representantes de dichas instituciones, el vecindario circundante y la ciudad a través del Departamento de Vecindarios. El Comité asesor ciudadano (CAC) que administra el esfuerzo colaborativo, ayuda a asesorar a la institución y a la Ciudad sobre inquietudes que tienen que ver con el impacto de este desarrollo sobre la comunidad que lo rodea. CAC hace las recomendaciones sobre los cambios o la posible mitigación de los impactos para mantener la salud y viabilidad de la comunidad circundante. El asesor de audiencia, es un funcionario nombrado que sopesa las recomendaciones proporcionadas por todas las partes y emite un plan de recomendación definitivo para que sea adoptado por el Consejo de la Ciudad de Seattle.



Departamento de vecindarios de Seattle

INSTITUCIONES IMPORTANTES Y ESCUELAS

COMITÉS DE DESVIACIÓN PARA LAS ESCUELAS

Seattle, a diferencia de otras ciudades, no tiene una “Zona escolar”, en lugar de ello, las escuelas están sujetas a normas de desarrollo de la zona subyacente (retranqueo, altura, cobertura de terreno, etc.). Debido a que la mayoría de las escuelas se encuentran en los vecindarios residenciales y éstos están zonificados para “viviendas unifamiliares”, esto puede crear ciertos retos. Muchas de estas edificaciones educativas se establecieron hace años y no cumplen con los requisitos actuales de zonificación. Además, los antiguos edificios son mucho más pequeños que los modernos o los que se están planeando. Como tal, en la mayoría de los casos cuando una escuela se esta renovando o expandiendo, ésta no va a cumplir con los requisitos de zonificación subyacentes.

El código de uso de suelo contiene disposiciones que permiten que el Distrito Escolar de Seattle pueda solicitar que se le exima de cumplir con ciertos códigos, esto también se conoce como desviación. Para asegurar que los puntos de vista de los vecinos cercanos de la escuela y la comunidad circundante sean tomadas en cuenta en toda decisión que tome la ciudad sobre el permitir desviaciones de la zonificación, primero se crea un Comité de desviación compuesto primordialmente por vecinos cercanos a la escuela. El propósito del comité consiste en examinar las desviaciones solicitadas, escuchar y obtener los puntos de vista de los vecinos y presentar las recomendaciones al director del Departamento de Planeación y Desarrollo (DPD) sobre la autorización, denegación de todas las desviaciones solicitadas o la imposición de condiciones sobre las mismas.

COMITÉ ASESOR ESCOLAR

El proceso del Comité Asesor del Uso Escolar (SUAC) fue establecido para asegurar que el vecindario expresara su opinión cuando los edificios de las Escuelas Públicas de Seattle se tuvieran que readaptar para otros usos. La intención es la de establecer criterios para todos los usos fuera del ámbito escolar. El proceso de SUAC únicamente inicia después de que las Escuelas Públicas de Seattle (SPS) hayan tomado la decisión definitiva de cerrar una escuela o la porción de un edificio debido al que se considera que es una propiedad “excedente”. Una vez cerrada la escuela, SPS solicitará que el Departamento de Vecindarios (DON) dé inicio al proceso SUAC para establecer los criterios sobre cómo se reutilizará la escuela. Nuestro personal preside y ayuda al comité a obtener las opiniones públicas para poder presentar las recomendaciones sobre las condiciones y criterios relevantes para poder hacer uso de la escuela nuevamente.



Credit: Seattle Public Schools

INFORMACIÓN DE CONTACTO

**Major institutions and Schools Program
Seattle Department of Neighborhoods
(Departamento de vecindarios de Seattle
Instituciones Programas de Instituciones Importantes y Escuelas)
Maureen Sheehan, Coordinadora
Teléfono: (206) 684-0302
Email: Maureen.sheehan@seattle.gov**